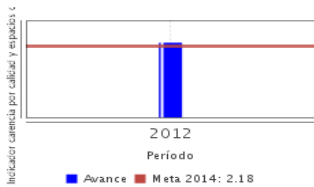


Descripción del Programa:

Su propósito es contribuir a elevar la calidad de vida de las familias rurales a través del otorgamiento de subsidios federales para la ampliación o mejoramiento de su vivienda. Los hogares beneficiados son aquellos con ingresos por abajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia por calidad y espacios de la vivienda que habitan en localidades rurales de hasta 2,500 habitantes de alta y muy alta marginación

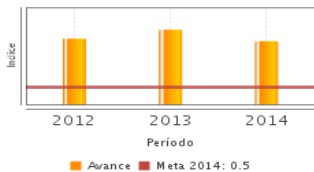
Resultados

Carencia de la calidad y espacios de la vivienda



Frecuencia: Trianual
Año base: 2009
Meta: 2.18
Valor: NA

Índice promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa



Frecuencia: Anual
Año base: 2013
Meta: .50
Valor: 1.82

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con la dificultad de definir el grupo control. Para los años 2011, 2012 y 2013, se verificaron las acciones del Programa y de las Instancias Ejecutoras, que muestran que el porcentaje de Viviendas nuevas habitadas disminuyó al pasar de 80% en el primer año a 79% en el segundo. Por otro lado, las viviendas terminadas durante estos mismo años también se redujo, de 77% en el primer año a 72% en el segundo. En 2014 se obtuvieron avances en la mayoría de los Indicadores. Para el Indicador de Fin no se registró información puesto que es trianual. El Indicador de Propósito "Porcentaje anual en la reducción del rezago de vivienda a nivel nacional" tenía un valor esperado de 83%, y éste fue superado ya que la Meta Alcanzada ascendió a 109 por ciento. El otro Indicador de Propósito "Índice promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el Programa" tuvo una Meta Real Planteada de 0.5 y la Meta Alcanzada fue de 1.8. (OTR13)

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Hogares mexicanos en localidades de hasta 2,500 habitantes que estén en situación de pobreza con ingresos por abajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, con especial atención a los que se encuentran en zonas de alto riesgo o que alguno de sus integrantes pertenezca a grupos vulnerables.

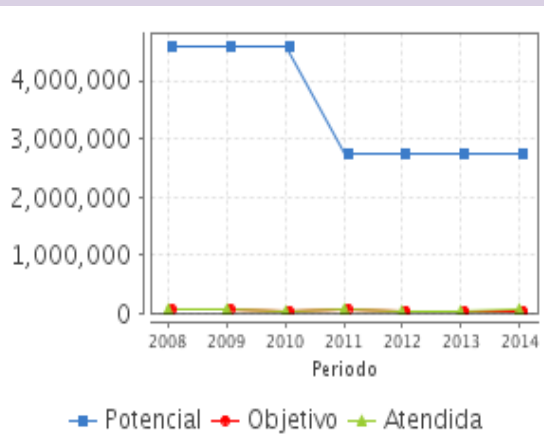
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	1,059
Localidades atendidas	6,379
Hombres atendidos	22,389
Mujeres atendidas	27,674

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Hogares	
Población Potencial (PP)	2,730,842
Población Objetivo (PO)	38,300
Población Atendida (PA)	50,063
Población Atendida/ Población Objetivo	130.71 %

Evolución de la Cobertura

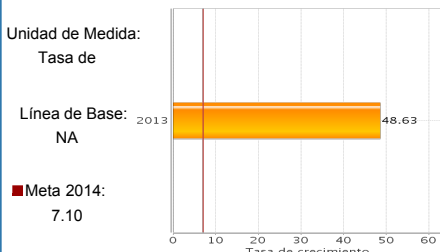


Análisis de la Cobertura

La Población Atendida en 2014 fue 50,063 hogares distribuidos en 6,379 localidades de 1,059 municipios. Se atendieron a 22,389 hombre y a 27,674 mujeres. Se rebasó la Población Objetivo en un 30%, sin embargo esta cifra es menor en comparación con años anteriores. Si se compara la Población Atendida con la Población Potencial, se observa que de esta última sólo fue atendido un 2%, es decir, una cantidad ínfima de toda la población en situación de pobreza que debería ser atendida.

Análisis del Sector

Relación entre el crecimiento de los recursos destinados a financiamientos para mercado secundario de vivienda y el crecimiento de los recursos destinados a financiamiento para



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	845.65	71,689.42	1.18 %
2010	647.18	82,424.40	0.79 %
2011	1,282.10	81,862.40	1.57 %
2012	861.47	82,468.88	1.04 %
2013	877.06	20,392.64	4.30 %
2014	890.04	23,922.96	3.72 %

Análisis del Sector

Promover la aplicación de programas de vivienda digna para los sectores en situación de pobreza en el país indudablemente que colaboran en crear un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna, un objetivo destacado del Plan Nacional de Desarrollo. Sin embargo, dadas las limitaciones que existen en la financiación de estos programas, la cual incluso ha ido disminuyendo en los últimos años, esa atención resulta muy lenta en comparación con las grandes necesidades de la población en situación de pobreza.

Año de inicio del Programa: 2003

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El Programa atiende a habitantes de localidades rurales en situación de pobreza con una perspectiva de género y de equidad con la población indígena, otorgando subsidios para la vivienda en diferentes modalidades, con participación municipal y de los propios beneficiarios. 2. En las Reglas de Operación se han incorporado mecanismos de seguimiento de las acciones en tiempo real. Se ha creado un Sistema Integral de Seguimiento que captura información digitalmente, lo que permite crear bases de datos que monitorean los avances físicos y financieros de las acciones del Programa. 3. Se han integrado las recomendaciones realizadas por las evaluaciones externas, obteniendo resultados y productos que benefician al Programa. 4. La experiencia obtenida tras más de diez años de funcionamiento, así como la actual alineación con los objetivos de la Cruzada Nacional Contra el Hambre ha ampliado la cobertura del Programa, según expresaron los responsables del Programa.

Debilidades y/o Amenazas

1. Una amenaza importante es la imposibilidad de realizar las obras de vivienda nueva o mejoramiento debido a las contingencias que surgen de los desastres naturales, sobre todo en algunas zonas, los cuales han aumentado debido a las consecuencias del cambio climático. 2. Otra amenaza en algunas zonas del país se refiere a la presencia del narcotráfico y de grupos delincuenciales que bloquean la entrada a esas zonas y la posibilidad de realizar las obras necesarias del Programa.

Recomendaciones

1. Revisar la Meta Real Planteada para los Indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultado para valorar la posibilidad de establecer valores más adecuados a las capacidades de cobertura del Programa. 2. Revisar el Indicador de Propósito "Índice promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa" ya que no está correctamente definido, su Método de Cálculo corresponde a un porcentaje, cuando lo que se pretende medir es una razón. Por último, la Tendencia del Indicador se establece como "Ascendente" cuando se intenta medir la disminución del hacinamiento, la tendencia debería ser decreciente. 3. Puntualizar cuáles son los mecanismos por los cuales el Programa se alinea a las metas del Objetivo Sectorial, a través de un documento específico para ese fin. 4. Se recomienda analizar la posibilidad de realizar una Evaluación de Procesos y, posteriormente una de Impacto, con la finalidad de comprobar el adecuado funcionamiento del Programa y la relevancia de sus acciones en la calidad de vida de su Población Atendida.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Definir un Esquema de Planeación Estratégica. Esta acción arrojó como resultado un Plan Estratégico del Programa y que fue terminado el 22 de enero de 2015. 2. Diseñar una Estrategia de Cobertura. El resultado obtenido fue un documento sobre la Estrategia de Cobertura, terminado el 15 de enero de 2015.

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Para el Ejercicio Fiscal 2015 el Programa modificó su Matriz de Indicadores de Resultado. estas modificaciones han sido positivas porque ahora se definen más claramente los Indicadores de Resultado de manera que ahora miden más adecuadamente los resultados del Programa en función de su Población Objetivo y su capacidad de Cobertura. 2. Para el Ejercicio Fiscal 2016 se tiene previsto fusionar el Programa de Vivienda Rural con el Programa de Vivienda Digna. Estos Programas actualmente pertenecen al FONHAPO y las mismas funciones; la diferencia fundamental radica en el tipo de población que atienden. Con la fusión de los Programas se crea el Programa de Apoyo a la Vivienda en el que se establecerán medidas claras respecto a la población objetivo, los requisitos de elegibilidad, los criterios de selección y los tipos y montos de apoyo para cada vertiente del Programa, así como del proceso que implica la autorización de los proyectos de vivienda. Se establecerán nuevas Reglas de Operación y otros documentos relativos al funcionamiento del Programa.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Julio de Botton Orue

Teléfono: 54246700

Correo electrónico: jbottonorue@fonhapo.gob.mx

Coordinador de la Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Luis Jaime Sobrino Figueroa

Teléfono: 54-49-30-00

Correo electrónico: jsobrino@colmex.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289